

Resolución Directoral.

N° 108 - 2015/GOBIERNO REGIONAL PIURA-420030-DR

Piura, 01 SEP 2015

VISTO, La Carta de fecha 17 de Agosto del 2015, remitido por La EMPRESA ROYAL GOLD PERU S.A.C., con relación a la realización del "II TALLER PARTICIPATIVO PREVIO A LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO (EIAsd) DEL PROYECTO "PLANTA DE BENEFICIO DE MINERALES ROYAL GOLD PERU S.A.C.", a realizarse el día 04 de Setiembre del 2015, a las 10.00 horas en El Local Comunal del Asentamiento Humano Suipira S/N-Distrito de las Lomas por parte de la Empresa: ROYAL GOLD PERU S.A.C.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 12 de la Resolución Ministerial N° 304-2008-EM/DM, antes de la elaboración del Estudio Ambiental, el Titular del Proyecto Minero, coordinara con la Autoridad Regional competente la realización de por lo menos un taller previo de participación ciudadana y otro mecanismo de participación ciudadana previsto en el artículo 2 de la citada norma a fin de informar a la población involucrada respecto a las actividades que desarrollara durante la elaboración del estudio ambiental, los alcances del Proyecto y el marco normativo que regula la protección ambiental;

Asimismo la invitación realizada por LA EMPRESA ROYAL GOLD PERU S.A.C., para la realización del "II TALLER PARTICIPATIVO PREVIO A LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO (EIAsd) DEL PROYECTO PLANTA DE BENEFICIO DE MINERALES ROYAL S.A.C.", y en cumplimiento del D.S. N° 028-2008-EM, Reglamento de Participación Ciudadana en el Subsector Minero y la Resolución Ministerial N° 304-2008/MEM-DM, Resolución Ministerial que regula el proceso de Participación Ciudadana en el Subsector Minero;

En uso de las facultades Conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 017-2015/GOBIERNO REGIONAL PIURA/GRP-GR, Modificada por Resolución Gerencial Regional N° 028-2015/GOBIERNO REGIONAL PIURA - GGR;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR AL ING HERNAN FROEBEL GARCIA LAMADRID, Y A LA ASISTENTE LEGAL DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA SRTA OTILIA ZAYRA MARIAM BURGOS DELFINO para que participen como PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA en representación del Director Regional de Energía y Minas, en "II TALLER PARTICIPATIVO PREVIO A LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO (EIAsd) DEL PROYECTO PLANTA DE BENEFICIO DE MINERALES ROYAL S.A.C.", a realizarse día 04 de Setiembre del 2015, a las 10.00 horas en El Local Comunal Del Asentamiento Humano Suipira S/N – Distrito de Las Lomas, por parte de la Empresa: ROYAL GOLD PERU S.A.C.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Ing. Héctor Olaya Castillo
DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
GOBIERNO REGIONAL PIURA